EVIDENCIAS CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5909726 del 2024

JUAN CARLOS QUINTERO CARDENAS

MES DICIEMBRE DE 2024

Obligación #3:
Realizar seguimiento a los aprendices asignados por la coordinación académica en las diferentes modalidades de etapa productiva según lo establecido en la Guía de desarrollo de etapa productiva en el proceso formativo GFPI-G-040 y el Reglamento del aprendiz.

1. Carpeta por ficha relacionando nombre del aprendiz
-Bitacoras
-FormatoF-023
-Acta de primer momento.

2. Informe de estado de los aprendices que se asignen por coordinación académica.

En este mes se han realizado tres (3) seguimientos a aprendices de la ficha asignada (2670142)